



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001174-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero y D. Luis Briones Martínez, relativa a cuál es la relación de los empleados públicos PRTR de nueva incorporación de la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de diciembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001121 a PE/001191.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Alicia Palomo Sebastián, Pedro González Reglero, Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En base a la respuesta recibida a la Pregunta Escrita P.E./100892, se realiza la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es la relación de los empleados públicos PRTR de nueva incorporación de la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital?
- ¿Cuál ha sido el método de selección de cada uno de ellos?

Valladolid a 20 de diciembre de 2022

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Ángel Hernández Martínez,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Alicia Palomo Sebastián,

Pedro González Reglero,

Luis Briones Martínez,